



### NOTA DE PRENSA

**EL SINDICATO USO RECLAMA QUE SEAN ATENDIDAS TODAS LAS SOLICITUDES DE NUEVOS CONCIERTOS DE CENTROS EDUCATIVOS EN ANDALUCÍA DONDE EXISTA DEMANDA SOCIAL Y SE CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES**

- Desde la Unión Sindical Obrera se solicita asimismo que se tenga en cuenta que hay centros en los que, por la especial situación de precariedad socioeconómica de las familias que atiende, la ratio de alumnos ha de ser menor que la general
- Se considera también prioritario insistir en sustanciales mejoras en el ámbito de la atención a la diversidad, con dotación de nuevas aulas de apoyo a la integración y la dotación de especialistas, que junto con una adecuada Orientación Educativa y profesional, permitirán prevenir el fracaso escolar
- En el caso hipotético de que se pierda una unidad, desde USO Andalucía se solicita que el profesorado afectado continúe en el centro realizando tareas de apoyo educativo a cuenta del futuro aumento de plantilla comprometido por el actual Gobierno andaluz

**Viernes, 19 de enero de 2024.-** Con motivo del inicio de las reuniones de las Comisiones Provinciales de Conciertos, en las que han de abordarse las solicitudes de centros privados –con o sin concierto previo– para concertar nuevas unidades, la Unión Sindical Obrera (USO) en Andalucía –tercera fuerza sindical con mayor representación nacional– ha reclamado que se atiendan todas aquellas solicitudes de concertación siempre que cuenten con suficiente demanda social por parte de las familias y que cumplan los requisitos legales establecidos. “Desde Unidades de Apoyo a la Integración y Específicas que sean necesarias, pasando por todas las de Educación Obligatoria y Postobligatoria de centros completos, los conciertos educativos para FP y Bachillerato y la uniformidad de las líneas quebradas que tanto daño hacen a los centros en la actualidad” especifica M<sup>a</sup> Paz Agujetas, secretaria general de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía.

Desde este sindicato se solicita asimismo que se tenga en cuenta que hay centros en los que, por la especial situación de precariedad socioeconómica de las familias que

atiende, la ratio de alumnos no puede ser la general. De la misma manera que, como consecuencia de la preocupante bajada de natalidad, hay zonas más afectadas que otras. “Es ahí donde USO propone que se comience a trabajar en la disminución progresiva de las ratios para avanzar en calidad educativa”, sostiene Agujetas.

Del mismo modo, se considera prioritario insistir en sustanciales mejoras en el ámbito de la atención a la diversidad, con dotación de nuevas aulas de apoyo a la integración y la dotación de especialistas (como Personal Técnico de Integración Social e Intérpretes de lengua de Signos, entre otros), que junto con una adecuada Orientación Educativa y profesional, permitirán prevenir el fracaso escolar y mejorar los datos de la enseñanza en esta provincia y en Andalucía.

En el caso hipotético de que se pierda una unidad, desde USO Andalucía se solicita que el profesorado afectado continúe en el centro realizando tareas de apoyo educativo a cuenta del futuro aumento de plantilla comprometido por el actual Gobierno andaluz.

### **Primer examen del PP con los trabajadores de la concertada en 2024**

Tras el intenso calendario de acción sindical llevado a cabo por USO Andalucía a lo largo de los últimos meses de 2023 con el propósito de reivindicar las cuentas pendientes con los profesionales de la enseñanza concertada y que tuvieran su correspondiente solución en los Presupuestos 2024 –cosa que finalmente no ha pasado por “falta de voluntad política”, asegura Agujetas–, estas Comisiones de Conciertos representan la primera prueba real en este año para comprobar el verdadero compromiso del Ejecutivo andaluz –y, por ende, del Partido Popular en Andalucía– con los profesionales de la concertada.

Y es que la única enmienda que finalmente sí aceptó el Partido Popular andaluz (es decir, el partido que gobierna la Junta de Andalucía con mayoría absoluta) en los Presupuestos de este año fue una alusiva al incremento del número de conciertos para Bachillerato, presentada por Vox. Cabe recordar que el año pasado se abrió la puerta a concertar en esta etapa postobligatoria pero la respuesta fue insuficiente: tan sólo se les concedió el concierto a seis centros en toda Andalucía.

Entre el 15 y el 16 de enero ha tenido lugar la constitución de las Comisiones Provinciales de Concierto, las cuales celebrarán sus primeras reuniones en la semana del 5-11 de febrero de la –con fechas aún por concretar–.

“No perderemos vista cómo se desarrolla este proceso (USO está presente en todas las Comisiones Provinciales al ser uno de los sindicatos más representativos del sector en cada provincia) y cuál es la postura real del PP en todo ello. Tenemos claro que 2024 será un año clave en la reivindicación de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada andaluza”, concluye la secretaria general de FeUSO Andalucía.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de FeUSO Andalucía: Tomás Muriel (605 603 382)**